

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

649 *ARCALIA PRIVATE EQUITY, S.C.R. DE REGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 6 de marzo de 2013, a las once horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 7 de marzo de 2013 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Variaciones en el Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.- Reducción del capital social por amortización de acciones en aplicación de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital para las acciones en mora.

Tercero.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital social para acomodarlo a la nueva cifra de capital social.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, así como a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Se prevé que la Junta general extraordinaria de accionistas se celebrará en primera convocatoria el día 6 de marzo de 2013.

Madrid, 4 de febrero de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130005920-1